

# REVISTA NAVAL MILITAR

ORGANO DE LA SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA  
(PENDIENTE DE REGISTRO)

TOMO I

MEXICO, D. F., JUNIO DE 1936

NUM. 6

## A PROPOSITO DE LA RECIENTE LLEGADA DE NUESTROS CAÑONEROS

Por NUMA Z. MORGAN.

Motivo de jubilosa emoción ha sido para todo el personal que integra nuestro Instituto, el reciente arribo a nuestras aguas litorales de las nuevas unidades navales que con los nombres de "Guanajuato," "Querétaro" y "Potosí," vinieron a ensanchar nuestra naciente Marina de Guerra de vigilancia. Esa jubilosa emoción no es un sentimiento pueril y frívolo, nacido al calor de una vanidad infantil; es una emotividad sincera y sentida, "razones de corazón" —que dijera el filósofo—, y que arde dentro del pecho de nuestros compañeros, porque reconocemos el plausible anhelo de nuestro Gobierno —hijo legítimo de la revolución social mexicana— por dar mayor gloria y potencialidad mayor conjuntamente con orientaciones de porvenir, mejores al suelo sagrado de nuestros ancestros; porque el ensanche de nuestra Marina de Guerra siempre ha sido, es, y seguirá siendo, un imperativo categórico señalado con índice de fuego por la mano sabia de la Naturaleza, para el brillante devenir que a México espera; porque los beneficios, a todas luces importantísimos, que nuestro Instituto prestará a la Nación, están fuera de tela de juicio; porque con el engrandecimiento de este factor vital mexicano, paralelamente se engendrarán, desarrollarán y difundirán fuentes infinitas de riqueza nacional, tanto como adelantos materiales y culturales a través de muchísimos ámbitos del país; porque, poseyendo México una Marina de Guerra



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA  
UNIDAD DE HISTORIA  
Y CULTURA NAVAL  
BIBLIOTECA CENTRAL

rra de vigilancia eficiente, sabrá hacer respetar su soberanía y podrá defender sus derechos fiscales contra la audaz piratería que frecuentemente acosa nuestras costas y aguas hogareñas; porque...

¿A qué aducir otros mil beneficios que, de fijo, recibirá la Patria con el progresivo aumento de nuestra Armada?...

Esa jubilosa emoción, que vibra e insensiblemente brota de nuestras almas, porque de manera latente la hemos guardado —cual el fuego sagrado de las Vestales— desde que nos iniciamos en la noble carrera de soldados mexicanos del mar, es la resultante veraz y sin mácula de nuestro sincero sentimiento patrio... Porque amamos a México, gozamos con sus alegrías y con sus triunfos, arrancados éstos y aquéllos al esfuerzo patriótico de nuestros hombres de acción dirigentes de nuestra política positiva.

Y, cuanto líneas arriba hemos estampado, quizá con alguna audacia, no son lirismos de fantasía calenturienta, ni ensoñaciones de poeta utopista, son, como el correr rapidísimo del pensamiento nos lo dicta, manantial de posibilidades que, de desearse, cristalizarán, en no lejano día, en realidades positivas, valga la expresión redundante.

¿Será exagerar en demasía si elucubramos, brevemente, sobre algunas de esas fructuosas posibilidades que a México le acarreará el ensanche de nuestra Armada?...

Procuremos esbozar una ligerísima reseña de algunas de ellas.

Imaginémonos, por un instante, que se deseara impulsar por la Secretaría de Educación Pública el establecimiento de misiones culturales en aquellos distritos costaneros alejados de nuestros centros de civilización, distritos que, de paso sea dicho, abundan en nuestros amplísimos y dilatados litorales.

¿No sería de indiscutible utilidad para aquellos hermanos alejados, la recepción de tales misiones que llegadas en nuestros barcos excitarían con la curiosidad natural pueblerina, la gratitud de aquellas colectividades un si es no es olvidadas?...

Y, lo que pensamos sobre misiones culturales ¿no podía extenderse a expediciones científicas, a comisiones de educación cívica, a excursiones de alumnos y profesores con propósitos de provechosas especulaciones de diversos géneros, en especial sobre nuestra rica fauna y nuestra flora exuberante?...

Supongamos, asimismo, que las Secretarías de Hacienda y de la Economía Nacional, tan vivamente interesadas en desarrollar nuevos sectores de explotación y de trabajo, se inspiraran en el patriótico anhelo de estrechar

más y más nuestras relaciones mercantiles con los mercados muy deseables e importantísimos de Centro y Sudamérica, ¿no serían objeto de portentoso beneficio para México las iniciativas de llevar hacia aquellos centros prósperos, exposiciones de nuestros preciosos productos naturales, cuando no de nuestra industria vernácula; o bien, el estimular mayormente las simpatías que nosotros hemos sabido despertar en la psiquis noble de aquellos pueblos, hermanos de raza y de tradición, y, con esas simpatías arrastrarnos automáticamente —en lo que cabe— sus mercados de importación?...

Hagamos la hipótesis, por otro instante, de que el Supremo Gobierno, por los conductos correspondientes, pensase llevar a cabo —por ser de urgencia nacional— labores de oceanografía, orografía, hidrografía y topografía, sea de nuestras costas y sus adyacentes, ora de nuestros mares, golfos, bahías, ríos, islas y lagunas, etc., toda vez que la cartografía que usamos, con raras excepciones en estos particulares, es, esencialmente extranjera y ésta no muy exacta que digamos?...

Conceptuamos este margen olvidado por nuestros gobiernos, que debe llevarse al terreno de los hechos, como ser de un enorme provecho para nuestra incipiente cultura marítima.

Traigamos por un momento a mientes la facilidad con que en nuestros puertos y vecindades de éstos, así como también en nuestras costas se desarrollan, a las veces, epidemias graves de enfermedades transmisibles, las cuales infortunadamente propáganse por predios inaccesibles, do las vías de comunicación que el moderno progreso impone, apenas si se conocen...

¿No es entonces cuando nuestras unidades navales podrían verificar sus prestaciones rápidas para facilitar el alivio, en lo posible, prontamente, a aquellos hermanos azotados por inesperada desgracia?...

Y, la natural asociación de nuestras modestísimas ideas nos conduce, en alas de nuestro ánimo, por dar fuerza a nuestra tesis y demostrar los bienes, en puridad ventajosísima, que recibiría el suelo mexicano, a rememorar la utilidad que se obtendrá con nuestros barcos en todo aquello que pueda concernir a servicios de salvamento, renglón tan descuidado por nosotros, ya que no contamos —franco es decirlo—, ni siquiera con los más indispensables elementos que pudiéramos aprovechar en evento alguno.